

Convocatoria DISCIPLINAS ARTÍSTICAS

Esta categoría, engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario, mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

En esta categoría la participación podrá ser individual o por equipo, presentando obras en diferentes tipos de disciplina como son: **pintura, fotografía, poesía, cortometraje, historieta**, y con **contenidos de objeto social, o socio-cultural**.

Los trabajos de **pintura** pueden aplicarse, en una hoja de papel, un lienzo, una madera, etc. exponiendo una obra de arte, con una temática libre acorde a los valores institucionales

En la disciplina de **fotografía**, los equipos podrán participar con un proyecto inédito que conste de 3 a 12 **fotografías**, en formato jpg. La temática es libre acorde a los valores institucionales

La participación en la disciplina **poética o literaria**, puede ser en el género donde el participante manifieste la belleza del sentimiento estético por medio de la palabra, en verso o en prosa. También la participación podrá ser a través de la dramática o teatral y la épica o narrativa.

En la disciplina de "**cortometraje**" podrán participar proyectos de temas que se basan en obras literarias o trabajo cinematográfico que narren hechos imaginarios, (por ejemplo la sátira a través de la caricatura hacia los presidentes) debe tener las siguientes características:

Duración entre 3 a 10 minutos.

Realizado en 2016 y 2017

En la **historieta** o **cómic** la participación podrá ser a través de una serie de dibujos que constituyen un relato, con o sin texto. Las historietas podrán realizarse sobre papel, o en forma digital.

Importante: Considerar en cada una de las cinco disciplinas de esta categoría, la exposición de su proyecto ante una audiencia, utilizando un vocabulario acorde a la temática, y contestando los cuestionamientos que se le planteen.